Denuncian graves violaciones a los derechos del maestro Aciel Sibaja

Por: Laura Poy Solano. la jornada. 23/04/2016

El equipo jurídico de la sección 22 de Oaxaca y familiares del profesor Aciel Sibaja Mendoza, secretario de finanzas del magisterio oaxaqueño, detenido el pasado miércoles, presentaron una queja ante la Comisión Nacional de los Derecho Humanos (CNDH) y la oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, por desaparición forzada, tratos crueles, inhumanos y degradantes, y la violación al debido proceso en agravio del sindicalista.

En entrevista con La Jornada, detallaron que solicitaron a estos organismos emitir medidas cautelares a favor de Sibaja Mendoza, y que se tomen las medidas para garantizar su integridad física, jurídica y laboral.

Destacaron que entre las irregularidades que han documentado ante las autoridades correspondientes es que durante varias horas el profesor Aciel Sibaja estuvo en paradero desconocido, pues su detención, afirmó su hermano Javier Sibaja Mendoza, se realizó sin una orden de aprehensión, fue detenido con uso de la fuerza por personas que vestían de civil, quienes viajaban en vehículos sin placas, y no se le informó la causa de su detención.

Al respecto, Mayen Arellanes, coordinadora jurídica de la comisión magisterial de derechos humanos de la sección 22, señaló que el profesor Aciel Sibaja enfrenta tres procesos penales.

Dos son del fuero común –por los delitos de robos, daño a propiedad ajena y tentativa de homicidio–, y en el fuero federal tiene cargo por operación de recursos de procedencia ilícita por 28 millones de pesos, pese a que el manejo de los descuentos a los recursos de los docentes corresponde exclusivamente al Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca.

En tanto, la juez segunda del fuero común, con sede en la ciudad de Oaxaca, Lucero Hernández, emitió una orden para el traslado inmediato del profesor Sibaja del penal de Hermosillo, Sonora, donde se encuentra recluido desde el viernes, al Centro de Readaptación Social número 1, en Santa María Ixcotel, Oaxaca, informó

el secretario jurídico de la gremial, Jerónimo Martínez Ambrosio.

Fuente: http://www.jornada.unam.mx/2016/04/20/politica/017n2pol

Fotografía: oaxacamira

Fecha de creación
2016/04/23